

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON JOSE CLEMARES**

ILLAN

En sufragio de su alma estará mañana 18 la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, en la iglesia de San Antolin. Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos.  
R. I. P.



LA SEÑORA

**Doña Andrea Guirao y Baeza**

*Viuda de D. Ramon Santaló,*  
**HA FALLECIDO.**

Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de la finada y asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, el primero á las tres de la tarde del día de hoy, y el segundo á las diez de la mañana del siguiente día, por cuyo favor le anticipan las gracias.  
Murcia 17 de Febrero de 1886.

El duelo se despide en la Puerta del Puente.

*Casa mortuoria: Selgas, 2.*

## LE PHENIX

Compañía francesa de seguros contra incendios y seguros sobre la vida.

Dirigirse á su representante general en las provincias de Murcia y Albacete. D. Patricio Seiquer.

Zambrana, 1, Murcia. 10-3

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

TUBOS PARA AGUAS PLUVIALES  
Á 8 Y 12,50 PESETAS.

Calle de Cartagena, 68. 6-2

## DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio del frasco, 6 reales.

Unico punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

## LO DEL DIA.

Fuera del minucioso registro de la casa de Galvez, no ofreció el día de

ayer nada de particular. Lloviznó lo bastante para poner mal las calles, no para regar los campos que están muy necesitados.

Tambien es noticia, y puede ser que sea verdad, que se ha establecido el servicio nocturno de policía, que realmente hace falta, no tanto por lo pasado como por lo que pasaria, si no se hiciese nada en tal sentido.

Dicen—pero nosotros no lo sabemos—que el viaje del gobernador á Madrid está relacionado con la cuestion electoral; pero ésta, aquí, no parece que presenta grandes dificultades.

¡Así entraran en la Económica—que es cosa bien difícil—los que suspiran por ello, como entran por el aro los disculos en las cuestiones electorales!

Lo malo es que conforme van bajando las canales, va subiendo el tocino; artículo de primerísima necesidad.

Por lo cual, acaso, habrá creído el Sr. Salmeron de su deber, el presentar voto particular contra el arbitrio que se trata de crear sobre el pescado. Por lo mismo que el arbitrio es pequeño y que el pescado que llega á esta ciudad es bastante poco, y dicho impuesto no será productivo, pe-

ro será bastante ó para retraer á los industriales, ó para hacer subir el precio de dicho género. Razones ambas por las que opinamos con el señor Salmeron, si el Sr. Salmeron opina contra el arbitrio.

La plaza de Murca es de las menossurtidas, como sabemos todos, y por tanto, todo lo que sea crear arbitrios sobre las subsistencias, no es conveniente. Se pasan meses enteros en los que en la pescadería no hay mas que caracoles, que están allí por acumulacion; y por eso el pescado, cuando lo hay es casi un regalo.

Pero sobre todas las razones, repetimos, está la de que el producto de tal arbitrio es insignificante.

Si hubiera de sacar al ayuntamiento de apuros, ó ayudarle, siquiera, seriamos los primeros en decir: «Comeremos carne, grávese el pescado.»

Donde hay que hacer que los géneros de consumo paguen, ya que deben pagar, es en las puertas, cuyos derechos gravan al público, con escasísimo beneficio del municipio y del estado.

Donde duele, es donde se ha de poner el remedio.

Vamos á otra cosa.

Algunos colegas locales, con buena intencion sin cüda, ha llegado hasta suponer, que algo de lo que nuestro director dijo en el banquete republicano tenía carácter de provocacion. Esto, ya decimos, que estará escrito con buena intencion, aunque no lo parece; pero es deber nuestro negarlo. Nosotros sabemos lo qué se debe á las convicciones y lo que se debe á la cortesía. Ir, é invitados como fuimos, á provocar una discusion cualquiera en aquella reunion, sobre descortés hubiera sido ridículo. Nuestro director, habló allí obligado, pero con sinceridad, explicando y definiendo su situacion independiente y agena á toda política. No sabemos la persona á quien aluden como provocada por nuestras palabras lo que pensará; nosotros por nuestra parte no pensamos hacer caso de esos que no dan lecciones á la cabeza del toro, y menos de quien, hasta la presente, no ha escrito en favor de la religion (llamémoslo así) mas que algun artículo con alguna miga, contra nosotros, en defensa de una personalidad.

Conste esto y vamos andando, que hay más días que longanizas.

Hemos dicho, en otra ocasion, con motivo de estas pequeñeces periodísticas, que cada uno tiene su manera de matar pulgas.

Decia, no hace muchos días, Fernandez Bremon, que siendo el perro un amigo cariñoso del hombre, su más leal compañero, y entendiendo el perro como entiende nuestro lenguaje; debiamos nosotros estudiar el suyo, y á fuerza de observaciones, ya de los ladridos con que expresa su pena, ya de los que tiene para la ira, ya de los especialísimos de sus

tristezas; hacer un cuerpo de gramática perruna y enseñarnos todos á ladrar, para entendernos con los perros.

El proyacto es tan ingenioso como todo lo que escribe el Sr. Fernández Bremon; pero, en nuestro concepto le ha faltado añadir una razon poderosa sobre todas.

La de que, sabiendo ladrar, no solo nos entenderiamos con los perros, sino con algunas personas.

## AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion del día 15 del actual, bajo la presidencia de D. Federico Gomez Cortina y con asistencia de los señores Diaz, Perez Salas, Salmeron, Clemencin, Albala-dejo, Cabezuolo y Barnuevo.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la corporacion de las condiciones publicadas en el «Boletín oficial» para el arriendo de consumos de esta capital, su radio y extraradio.

Aprobar los informes de la comision de policía urbana y conceder permiso para las obras siguientes: en una casa de la calle de la Platería, poner unas puertas de hierro en reemplazo de las que tiene de madera.

Reparar otra de la calle de Vinader de D.<sup>a</sup> Juana Piqueras.

La de Riquelme, de D. Francisco Melgarejo.

La de la Merced, de D. Patricio Almela.

La del Príncipe Alfonso, de don Juan Almagro y D. José Tudela y en la Plaza de Chacon, de D. Tomás Erades.

Tambien fueron aprobados los proyectos de alineacion de la calle de los Moros y de Isabel la Católica.

Que se ponga el importe de las licencias que se conceden para obras en sus respectivos expedientes.

Conceder varias casetas de la plaza de abastos á los que las han solicitado, y que se reunan todos los antecedentes que existen sobre la creacion de las mismas, para, en su vista, ir adquiriendo su exclusiva propiedad el Ayuntamiento, á medida que el estado de fondos lo permita, acordándolo de hecho, sobre una, situada en el Porche de Verónicas cedida por el Sr. Amat y la del número 16 y 18 que ha pedido D. Camilo Botella, negando á este la concesion.

Que no se permitan puestos ambulantes en la parte de Poniente de la Plaza, habiendo casetas vacantes dentro del edificio de la misma.

Dar la mesa núm. 1 de la pescadería á José Maria Lopez Loza, sin que pueda este hacer transferencia de ella, conforme con el dictámen de la comision.

Que se exija á los arrieros por la venta de pescado 25 céntimos de peseta por cada fraccion de 11'50 kilos

menudo, 38 céntimos por el grueso y 50 por el atun, conforme también con el dictamen de la Comisión; pero habiéndose opuesto el Sr. Salmeron, pasó su voto particular á informe de los letrados.

A la comision de Hacienda pasó la solicitud de D. Pascual Ruiz Baquerin en que pide se le exima de pagar consumos en Espinardo.

A la de plazas para que informe la de D. José Tarin Adra, sobre autorizacion para establecer una tabla de venta de carne de ternera en el bajo de la casa núm. 9 de la plaza de la Carniceria.

A la de quintas la solicitud de Josefa Sanchez para que se incluya en el próximo reemplazo á su hijo que no se han alistado para el presente.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Acuerdos tomados por la Comision permanente en la sesion dia 10 del actual, celebrada bajo la presidencia de D. Manuel Martinez Albacete y con asistencia de los Sres. Atenza, Hernandez, Piñeyro y Sevilla.

Quedar enterada del oficio del señor Gobernador en que había nombrado con arreglo al artículo 4.º del decreto ley de 20 de Enero de 1875, como letrados para conocer en los asuntos contencioso-administrativos, á D. Carlos Soriano, D. José Spuche y Lacy y D. Pedro Aznar, por no reunir los actuales diputados que componen la comision, aquella cualidad, y que se haga saber á los interesados.

Declarar soldado al mozo Francisco Rodriguez Madrid.

Aprobar la liquidacion de precios medios de los artículos de consumo.

Que se forme por el arquitecto provincial un presupuesto para la reforma de las mesas del comedor de hombres de la casa de Misericordia y Huérfanos.

Abonar á D. Jesús Torres 900 pesetas con cargo á lo consignado para mobiliario, por la instalacion de timbres eléctricos en las dependencias de la Diputacion.

Conceder permiso para contraer matrimonio á la expósita Adriana de San Nicolás con Antonio Perez Gomez, abonándole su dote; ingreso en la Casa de Misericordia á los niños José y Maria Gonzalez Vidal y negarlo á Alfonso y Angel Gil Gil, por no reunir la edad que marca el reglamento; pension de lactancia á José Cascales Lopez, José Maiquez Cortés, y á uno de los hijos gemelos de Dolores Gonzalez Ros; y por la hija de Cartagena al niño José Conesa Cabas.

FANTASIA

SOBRE MOTIVOS DEL ROBO DE LA IGLESIA DE LA ALBERCA.

(Conclusion.)

El lienzo era un corporal ó purificador, pero él lo ignoraba y creyó sentia sosiego su espíritu por aquella accion.

Allí no encontraba nada de lo que iba buscando; los ahorros del sacristan, de algun monaguillo, los fondos de alguna cofradía, eran para él el objeto codiciado.

De repente se acuerda de los cepillos, y con la celeridad del rayo, cor-

re á la iglesia y se coloca frente al de las ánimas.

Pensó que aquellas limosnas, le pertenecían en parte, porque en aquella ocasion, se creia él en pleno purgatorio, aun en vida, y por otro lado era este cepillo donde él había depositado bastantes veces limosnas y promesas.

Metió la barrena por el aro ó anillo semicircular del candado: hizo un movimiento giratorio y violento hacia la derecha, é instantáneamente saltó una de las hembras, donde ajustaba el anillo de aquella cerradura: en el interior del cepillo vió con sentimiento que apenas llegaba á dos reales lo que en él había, envueltos en polvo.

—¡Qué poco dinero! murmuró; y diciendo esto se acordó, que hacia muy poco tiempo, que habían hecho la funcion de ánimas.

De aquel se fué al cepillo de San Joaquin, y haciendo alza prima con la punta del cuchillo roto, que introdujo entre la pequeña puerta y su marco, se abrió de par en par, sin mucha violencia, sin romperse nada, y siguiendo corrido el pestillo.

Alguien, dado á ciertas reflexiones, hubiera presumido que el anciano santo de Nazaret, de estirpe rérica, perdonaba en aquel momento á aquel ladron, por haber respetado las cosas sagradas, las cosas destinadas al servicio del Hijo de su hija.

En este cepillo habia unos tres reales y medio próximamente; los echó en la montera, en que habia puesto también los de las ánimas y se fué al de la Purísima, que también tenia candado; pero esta cerradura no tuvo necesidad de forzarla; observó que que estaba abierto al tocarlo con sus manos y en él solo halló unos cuantos ochavos y entre ellos dos pedazos de chapa ya oxidados.—¡Qué horror! —murmuró—echar á la Virgen pedazos de hierro!—En aquél momento juzgó esta accion mas criminal que la suya; después se preguntó—¿Cómo tan poca limosna á la Virgen!—pero se acordó que el candado estaba abierto, aunque aparentemente cerrado y tal vez algun otro se anticipó á él en este crimen, pero sin exposicion y entrando de dia en la iglesia con pretexto de rezar.

Haciéndose estas reflexiones, pasó al cepillo de Ntra. Sra. de las Angustias; allí pensó, si tendria en la montera suficiente dinero para pan para sus hijos y aproximó la luz de la vela, que llevaba en su mano izquierda y observó, que siendo en su mayoría ochavos y monedas de plata falsas con algunas monedas de cinco céntimos, podria descubrirse al ir á comprar con ellas, alimentos para sus hijos.

Nuevo suspiro se escapó de su pecho y mirando á la Virgen, que estaba á su diestra, dijo:—¡Madre, dame consuelo!

No bien hubo concluido de decir esto, cuando haciendo la misma operacion, que con el cepillo de San Joaquin, se abrió igualmente.

—¡Ah! exclamó—Virgen Santísima, tengo bastante, ya no quiero más; aproximó la luz y vió por el bulto que hacian los cuartos, que habria más de tres pesetas; los contó con calma, por saber lo que se llevaba, por si en su dia podia restituirlo, y contó trece reales y algunos ochavos; una mirada de agradecimiento

dirigió á la Virgen y, como aunque poco, sabia escribir, con el mismo cuchillo grabó á la izquierda del cepillo las tres letras siguientes: M. D. C., que eran precisamente las iniciales de las tres palabras, que con tanto fervor habia dirigido á la Virgen. ¡Madre, dame consuelo!

A la derecha de estas letras, puso el número trece: era la cantidad que se llevaba; pero ¿cuál no fué su sorpresa, cuando al ir á cerrar el cepillo, observó en un rincon una moneda de plata? Cogióla y vió que era una moneda de veinte reales.—¡Un duro! exclamó: ¡Ah! yo no puedo ser dueño de este duro; lo ha echado aquí una mano generosa, ó una promesa por haberse librado de una gran desgracia; yo ya tengo bastante.—Y diciendo esto corrió á otro cepillo y echó el duro; aquel cepillo era el de San Antonio.

Después se acercó á la puerta principal de la iglesia, abrió uno de sus postigos, que cerraba una aldaba; lanzó una recelosa mirada alrededor de la iglesia y corrió á su casa; cuando llegó á ella, hacia poco que su mujer habia notado su ausencia, pero él la tranquilizó con que habia salido al corral.

No sabemos lo que habrá de verdad en este sueño; pero ello es que al otro dia, no se notó en la iglesia de la Alberca la falta de ningun objeto sagrado; los armarios fracturados, no acusaban desorden y los cepillos estaban abiertos en la forma descrita.

El de San Antonio tenia un duro en plata, y además nueve reales en diferentes monedas.

A la izquierda del cepillo de Nuestra Señora de las Angustias se leen todavia las iniciales M. D. C. y el número trece.

El candado de la Purísima estaba abierto, sin violencia.

El capítulo de esta novela concluye aquí, y nuestro protagonista, perdido en la porcion de hombres considerados en la sociedad como honrados, tal vez deberá sufrir al recuerdo de aquel crimen, mortal agonía.

P.

LA PROVINCIA

LORCA.

El nuevo personal de la Administracion de consumos y cargos que desempeñan, es el siguiente:

D. José Cardona, jefe del resguardo; D. Juan Martinez, Interventor, D. Juan Perez Perez, Tesorero, y don Manuel Puche y Ciller, Jefe del personal ambulante.

—Anteanoche, bajo la presidencia de D. Juan de la Cruz Periago; celebró una importante reunion el comité Moretista de esta.

—El juzgado de instruccion de esta ciudad ha dado principio á la formacion del oportuno sumario, sobre contrabando de tabaco, expendido, al parecer, en la tercena y algunos estancos de la localidad.

CARTAGENA.

Dice «El Diario de Avisos»:

«Uno de los candidatos para la Diputacion á Cortes por esta ciudad, el Sr. Cassola, ha prometido á sus amigos políticos, segun se dice, llevar á cabo el derribo de las murallas.

El ofrecer no cuesta trabajo. Este

ofrecimiento lo hizo en otra ocasion, así como la reedificacion del Parque de esta plaza y no llegó á cumplirse.

Nosotros reconocemos en el señor Cassola muy buenos deseos, pero hasta la fecha nada tiene que agradecerle Cartagena, pues nada ha hecho por ella, y menos hará hoy si cuando lo elijan sus amigos políticos, está ya nombrado para ir á Cuba como parece lo más probable.

—Parece que se han destinado hasta 30 agentes de orden público para el servicio de esta ciudad.

MAZARRON.

Aunque no está construido el embarcadero provisional, donde terminará el ferro-carril de estas minas al Puerto, hace tres dias, el tren recorre toda la línea férrea bajando hierros manganesos procedentes de la mina «Santa Justina.»

—Por una comision de ingenieros franceses, se están practicando los trabajos de replanteo para construir un ferro-carril, que partiendo de las minas próximas al Campico de los Lopez, distrito de Lorca, terminará en la orilla del mar.

—¿No se ha cumplido el plazo para solicitar las plazas de médicos titulares de nuestra villa? Creemos que sí, y que debieron haberse ya provisto y mucho nos extraña, que nuestro ayuntamiento tenga tan callada cuestion emprendida con gran viveza.

¿Hay algun punto difícil en el asunto? Desde el principio creimos que más de un obstáculo habia de presentarse, y lo que es más, que el asunto sería de los que en nuestro ayuntamiento, están destinados á dormir el sueño eterno.—Del «Eco.»

—El jueves en la tarde llegaron á nuestra villa, los Sres. D. Ceferino Marin y D. Alfonso Diez, con objeto de hacer trabajos electorales en apoyo de D. Raimundo Ruano.

—Las personas con quienes han conferenciado los Sres. Marin y Diez en pró del Sr. Ruano, lo son los jefes del partido conservador de nuestra villa y el alcalde de la misma.

DETALLES DE UN ROBO.

En nuestro colega «La Region» encontramos los siguientes que se refieren al robo de la caja de fondos, hecho en la calle del Meson:

«Los ladrones arrancaron para entrar en la habitacion, una reja de hierro, despues de abrir una puerta que daba acceso al anden en que la reja se hallaba; rompieron despues un cristal de la ventana por donde abrieron ésta, arrancaron luego la caja que estaba cogida á la pared por un fuerte pernio de hierro y sacaron aquella que, aunque pequeña, pesaba de tres á cuatro quintales, poniéndola en un carro de aguador que á prevencion llevaban y en el cual la transportaron por la calle de los Jitanos y muralla, hasta el portillo del Malecon llamado de Valiente, subiendo el carro por cima del paseo y llevándolo hasta la senda que creemos se llama de Pepin, por donde lo bajaron, depositando la caja en un bancal y procediendo á su fractura, que verificaron con un fuerte macho ó almaina, y con palanqueta, destornilladores, y otros instrumentos que abandonaron en el sitio, hasta conseguir hundir su puerta; los fuertes

golpes que tuvieron necesidad de dar para lograr su objeto, á casi todos los vecinos del partido; algunos de ellos fueron á avisar al pedáneo, el cual á su vez llamó gente armada, pero cuando llegaron al lugar de la ocurrencia, los cacos habían desaparecido.

Seguen parece, el guarda de consumos del portillo, los vió pasar con el carro para afuera y aun parece que habló con ellos diciéndoles que si salían no pensarán volver con aquello; creyendo que se trataba de algunas de las muchas argucias de los matuteros; y aun dijo luego á la guardia civil que conocería á alguno de los que llevaban el carro si los viera; pero aunque se han hecho algunas prisiones, por sospechas, no han podido ser habidos los autores del hecho.

Los ladrones se han llevado dos ó tres mil reales en calderilla, que habia solamente en la caja, y toda la documentación que habia en la misma. El golpe era de mas consideración, pues hasta hace pocos dias en que las sociedades que se dedican á la remesa de frutos de esta á Madrid y otros puntos, funcionaban juntas, habia ordinariamente y cuando menos, cinco ó seis mil duros en caja; pero fraccionadas ahora, solo tenía los fondos de dos ó tres socios que seguían comerciando en pequeña escala.

En esta ha llamado poderosamente la atención este robo, no por su importancia, sino por sus detalles y por la audacia inaudita de sus autores.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Febrero de 1886.

Se ha facilitado al doctor Creus el aparato telegráfico, para que conferenciara ayer mañana con el médico que asiste en Merida al Sr. Pidal, resultando de la conferencia que las heridas, en efecto, tienen por fortuna poca gravedad.

—Dicen de Alicante que á causa del último temporal, se han perdido ocho buques en la isla Grossa; en Villajosa los desperfectos en las almadras han sido grandes, arrancando el viento huracanado los árboles. En Finestrat los daños han sido inmensos, y en Torreveja se ha registrado la pérdida total de un falucho y dos barcas de pesca, quedando varados en la playa algunos barcos que han sufrido grandes averías.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana fué registrada escrupulosamente la casa de D. Antonio Galvez Arce, en Torreagüera, por fuerza de la guardia civil, que parece habia estado rodeando la casa toda la noche. Unos cuantos guardias civiles con un cabo, fueron encargados de esta operacion, que realizaron, dicho sea en honor de la verdad, sin molestar, á la familia del señor Galvez, en otra cosa que en cumplir con lo que tan inútilmente se les habia mandado, á juzgar por el resultado; pues los guardias no encontraron nada, ni á nadie.

En la noche del lunes estuvo la comision permanente de la Diputación provincial en sesion hasta las

doce, con el fin de solventar las reclamaciones presentadas sobre inclusion y exclusion de electores para senadores.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla le ha ocupado á individuos de aquella vecindad, tres pistolas, una faca y una caña de Indias con un estoque, á los cuales les ha sido impuesta la multa correspondiente.

—La del puesto de Blanca ha capturado á un vecino de la misma, como presunto autor de las heridas graves inferidas con arma blanca á su convecino Antonio Soriano Molina, ocupándole en el acto una navaja.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administracion de contribuciones y rentas de la provincia con el sueldo de 3.500 pesetas, D. Alejandro Mata, oficial de igual clase de la suprimida Administracion de Gerona.

PADRON.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Ultimada la lista electoral para ayuntamientos, segun el resultado que ofrece el último empadronamiento vecinal, queda expuesta al público desde este dia, en el vestíbulo de la Casa Consistorial con arreglo á lo que se previene en el artículo 22 de la ley, para conocimiento general, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones de inclusion ó exclusion que á los interesados convenga.

El ayuntamiento, ha procurado que los comprendidos en las citadas listas, aparezcan con la claridad posible estampando los dos apellidos del elector, así como la cuota de contribucion que satisfacen para probar la rectitud con que ha procurado llenar este importantísimo cometido.

Murcia 10 Febrero 1886.

Federico Gomez Cortina.

El ayuntamiento de Pinatar ha ingresado ayer en Tesorería 600 pesetas por cuenta de su cupo de consumos.

La recaudacion habida el dia 15 en los fieltos de consumos de esta capital, importa, 705'86 pesetas.

El dia 6 de Marco próximo á las 11 de su mañana, se verificará una tercera subasta para la enagenacion del aprovechamiento de los espartos de Abaran en los años forestales 1885 á 86, 86 á 87 y 87 á 88.

Por R. O. se han aprobado los acuerdos de la comision permanente de esta provincia declarando soldados: á Felipe Hernon y Cabezuolo del segundo reemplazo de 1885 por el cupo de Caravaca; Francisco Maurubia Gonzalez, del primer reemplazo de 1885, por el cupo de la Union, y Joaquin Espada Carrillo del primer reemplazo del 85 por el cupo de esta capital.

El jefe de orden público Sr. Buendía, de acuerdo con el Sr. Gobernador, ha establecido desde anoche un servicio nocturno completo, con el objeto de que toda la poblacion esté vigilada y la tranquilidad pública asegurada, para cuyo objeto se han aumentado algunas parejas de agentes del referido cuerpo.—Falta hacienda.

Hoy no habrá vista pública en la Audiencia, por dedicarse el tribunal al despacho de lo privado.

Ha sido nombrado sereno, Luis Almagro Soriano.

Han terminado las operaciones de la quinta anunciadas para estos dias, sin novedad.

El Sr. Presidente de esta audiencia, ha excitado á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento de esta ciudad, para que consignent en sus respectivos presupuestos alguna cantidad, para las obras del Palacio de Justicia, las cuales serán subvencionadas por el Estado si las dichas corporaciones ayudan tambien á su realizacion.

El «Boletin oficial» le ayer martes contiene:

Circular del Sr. Laguardia designando el mando, durante su ausencia, en el secretario del gobierno civil.

Cuadro de distribucion de los caballos sementales del Estado.

Rectificacion, sobre la fecha en que se verificará la subasta de los derechos de consumos en esta capital; será el 1.º de Marzo, por ser festivo el 28 de Febrero.

Anuncios de esta alcaldía sobre listas electorales, impuesto sobre canales, alineacion de la calle de Ceferino y cuenta semanal.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en el mes de Enero.

Citacion: al soldado Juan Vicente Parra Martinez, á D. Gabriel Oliver Bos, á Gabriel de la Tápia y José Granja.

Una señora, que acude siempre la primera á las obras de caridad, nos ha remitido cinco pesetas para el pobre necesitado de la calle de la Puerta de Orihuela, por que ayer interesábamos á las personas caritativas. Le damos las gracias y le deseamos que Dios se lo pague.

Ha quedado corriente la nueva esfera puesta al reloj de la Catedral, que ha sido hecha con gran perfeccion por el relojero Sr. D. Juan Beltran y el maestro hojalatero señor Rios.

Con objeto de redimir del servicio militar al jóven profesor de música D. Vicente Espada se proyecta, segun tenemos entendido, una funcion en Romea, por varios aficionados de esta ciudad, amigos del señor Espada.

Un párrafo de la revista del baile del Casino, en el número de ayer, resulta incomprensible, por culpa del cajista. Léase así: «Estivo Teudia; pero brillaron por su ausencia» etc.

TELÉGRAMA.

Anoche recibimos el siguiente:

«Ha sido nombrado capitán general de Cuba el general Cassola.

«En Barcelona un grupo de reclutas de Ultramar ha dado gritos subversivos y hecho algunos disparos.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Temperatura mínima 3'1: máxima á la sombra 14'2: máxima solar 19'2: media 8'7.

Presion á las 9 de la mañana, 758'2 mm.—A las 3 de la tarde, 756'2 media, 757'2.

Humedad á las 9 de la mañana, 86°.—A las 3 de la tarde, 82°.—Humedad media, 84'0°.

Fuerza y rumbo del viento: calma

de O. por la mañana y brisa de N. E. por la tarde.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con celaje de S. O., y estratos de S. E., y por la tarde, cubierto con tiempo de S.—De 12 á 1 ha caido un ligero rocío; lluvia inapreciable.

Evaporacion del dia anterior 4'0 mm.

A MERCEDES.

Quando tiende la noche  
su manto negro,  
y solo alguna estrella  
vése en el cielo,  
y la tierra con sombras  
yace en silencio,  
interrumpido apenas  
por el risueño  
y apacible murmurio  
del arroyuelo;  
quando todos reposan  
en dulce sueño,  
yo entonces ¡oh Mercedes!  
solo en tí pienso.

Quando bate sus alas  
junto á mi lecho,  
el ángel del reposo,  
suave Morfeo,  
y en mis abiertos párpados  
imprime un beso,  
y envuelto en negras sombras  
yace mi cuerpo,  
contemplando en tu imágen  
tranquilo duermo.

Quando de luz radiante  
se inunda el cielo;  
quando las flores abren  
sus rojos pétalos,  
y las aves al aire  
dan sus acentos,  
pensando en tí, Mercedes,  
yo me despierto.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Mascota.»

RIFA CARITATIVA.—Se hace de un cuadro al óleo, con marco dorado, cuyo asunto es «Un Viejo leyendo un papel» de bastante mérito. Se hará la rifa en esta redaccion, entre 75 papeletas, que pueden obtenerse, pidiéndolas al director de este periódico.

Se han recibido ejemplares de los poemas de Nuñez de Arce «Maruja», «La Pesca» y otros, en casa de la viuda de Perelló.

Tambien ha recibido «Las Conferencias del Doctor Robert, sobre el uso del alcohol en el tratamiento de la pulmonía, á 10 reales. De novedades literarias, tiene «La Sombra de Becquer», «El Noventa y tres» (Cleary), «La Mitra» y otras.

Y un gran surtido en papel, sobres y objetos de escritorio.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa. Darán razon calle de la Puerta de Orihuela, 3, talabartería.

CRIDADOS. Hay un matrimonio jóven que desea colocarse, en clase de criados, los dos en una casa, si fuera posible, ó cada uno en una. Darán razon calle del Almudí, núm. 7.

3—1

PERDIDA.—Ayer mañana se extravió una manta, encarnada, desde la Puerta de Castilla á la Plaza. A la persona que la entregue á su dueño, José Peñalver, (lechuguero) en la Plaza, le gratificará.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Julian de Capadocia mr., San Cláudio ob. y Santa Constanza.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Santa Ana.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Lopez Julian y D.<sup>a</sup> Dolores Guevara, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesia con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tecador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**CARIDAD.**

Harán una buena obra las personas que socorran á una pobre familia, compuesta de matrimonio y un hijo de 21 años, éste postrado en cama hace más de un año, y el padre José Ruiz, casi ciego. Viven calle de la Puerta de Orihuela, núm. 7.

Lección de **Inglés** por Faustino Mesas de **Isabel la Católica**, 6, pral.

SE VENDE una bonita casa recientemente restaurada, Torreta, 1. Para tratar, Jabonerías, 10. 6-2

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10-8

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS**

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

**Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

**CASA SALLÉS, fundada en 1850**

**J. MONEGHETTI, Soc<sup>o</sup> de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS**

**VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.**

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—Único depósito en Murcia: Platería, 53.

**TONICO ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADO DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y herman admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Sosa y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>o</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS**

**A PUERTO RICO Y HABANA**

con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico. hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

**DEL MES DE FEBRERO DE 1886.**

Rl 20 de Santander el vapor

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clase fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayorajo, y en esta ciudad á José Alegría Meseguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los arcosm anunciados.

**PARA ADORNO DE EDIFICIOS.** En el taller establecido por Mariano Sanchez, calle de Cadenas, 45, encontrará el público florones, tallas y adornos de todas clases, para fachadas, salones y demás decorado de edificios; en gran novedad de estilo y dibujo, y á precios increíbles. 4-4

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCO.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**VERACRUZ**

Ej 28 de Cádiz el vapor

**CIUDAD CONDAL**

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Saïd, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Marzo el vapor

**ISLA DE LUZON**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de re-

**TARJETAS**  
EN EL ACTO  
**PAPEL, SOBRES**  
en casa de Hernandez  
Principe Alfonso 25.

gresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las metecanías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza Palaie.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>o</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>o</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. E. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>o</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Licor de Brea ALOMÁR**

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que pedemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y estarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (bionrragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, gran herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullidos rebeldes, tisis pulmonar, úlceras secas, cillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

**FÁBRICA DE SOMIERS**

DE MIGUEL BON Y COMPAÑIA, Plaza de Verdura, frente á las Monjas Isabelas.

En este establecimiento se fabrican camas somiers y catres de rejilla, los cuales se recomiendan por su comodidad, limpieza y solidez.

Tambien se fabrica toda clase de tejidos metálicos. 15-3

**NO MAS CALENTURAS.**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja de 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, del Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro 10-6